



Iztacalco, Ciudad de México, a 31 de julio de 2020

### **Presenta Armando Quintero denuncia penal por fraude y daños patrimoniales a la Deportiva Magdalena Mixihuca durante administración de Horacio de la Vega**

En conferencia de prensa el alcalde Armando Quintero anunció que su gobierno interpuso una denuncia el 30 de julio integrada en un expediente con las pruebas correspondientes ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y ante el órgano Contralor de la Ciudad de México por el presunto delito de fraude por más de 26 millones de pesos cometido en perjuicio del gobierno capitalino y de la Alcaldía Iztacalco durante la administración de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca encabezada por Horacio de la Vega Flores.

La demanda presentada ayer también incluye a Juan Carlos Estrada Olascoaga, Rafael Gutiérrez Arizmendi así como los servidores públicos y quienes resulten responsables en su calidad de contratantes o prestadores de servicios.

Acompañado por diversos funcionarios de su gobierno Armando Quintero afirmó, “el día de ayer concretamos formalmente una denuncia penal en contra de quien fuera titular del Instituto del Deporte en el gobierno de Miguel Ángel Mancera, Horacio de la Vega y, quien resulte responsable de defraudación y daño patrimonial a la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca.”

“Al mismo tiempo presentamos la denuncia ante el Contralor General de la Ciudad y ante la Contraloría Interna de Iztacalco con el mismo paquete de pruebas, son dos denuncias a instancias distintas que fundamentalmente consisten en la presentación de contratos de obras, son dos denuncias sobre obras mal hechas e inconclusas como es el caso de esta pista de ciclismo extremo BMX que lleva tres años abandonada inmersa en un litigio jurídico entre dos empresas particulares que afecta a una instalación pública y a la cual se le destinaron varios millones de pesos del presupuesto del gobierno”, continuó.

Asimismo Quintero Martínez citó otros casos de fraudes como el lago artificial construido en aquella época y cuyo mantenimiento se hizo insostenible porque requiere invertir aproximadamente 240 mil pesos mensuales, además que para su construcción se derribó una considerable cantidad de árboles y se destruyó un estadio de béisbol infantil.

#### **Coordinación de Comunicación Social**

[www.iztacalco.cdmx.gob.mx](http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx)



alcaldíaiztacalcooficial



@IztacalcoAl



Alcaldía Iztacalco



Alcaldía Iztacalco

## BOLETÍN DE PRENSA

Recordó que desde la entrega recepción de la dirección de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, ocurrida en agosto del 2019, se detectaron numerosas irregularidades, por lo que la alcaldía se dio a la tarea de realizar algunas indagatorias encontrando diversas anomalías entre ellas que no se especificaba ninguna información sobre contratos, obras y adquisiciones.

Una vez que la alcaldía solicitó dichos contratos y convenios comprobó serias inconsistencias entre ellas la inexistencia física de diversos materiales y además la incongruencia en la proporción del gasto generado por la compra y la ausencia del registro correspondiente.



### Coordinación de Comunicación Social

[www.iztacalco.cdmx.gob.mx](http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx)



alcaldíaitacalcooficial



@IztacalcoAl



Alcaldía IztaCalco



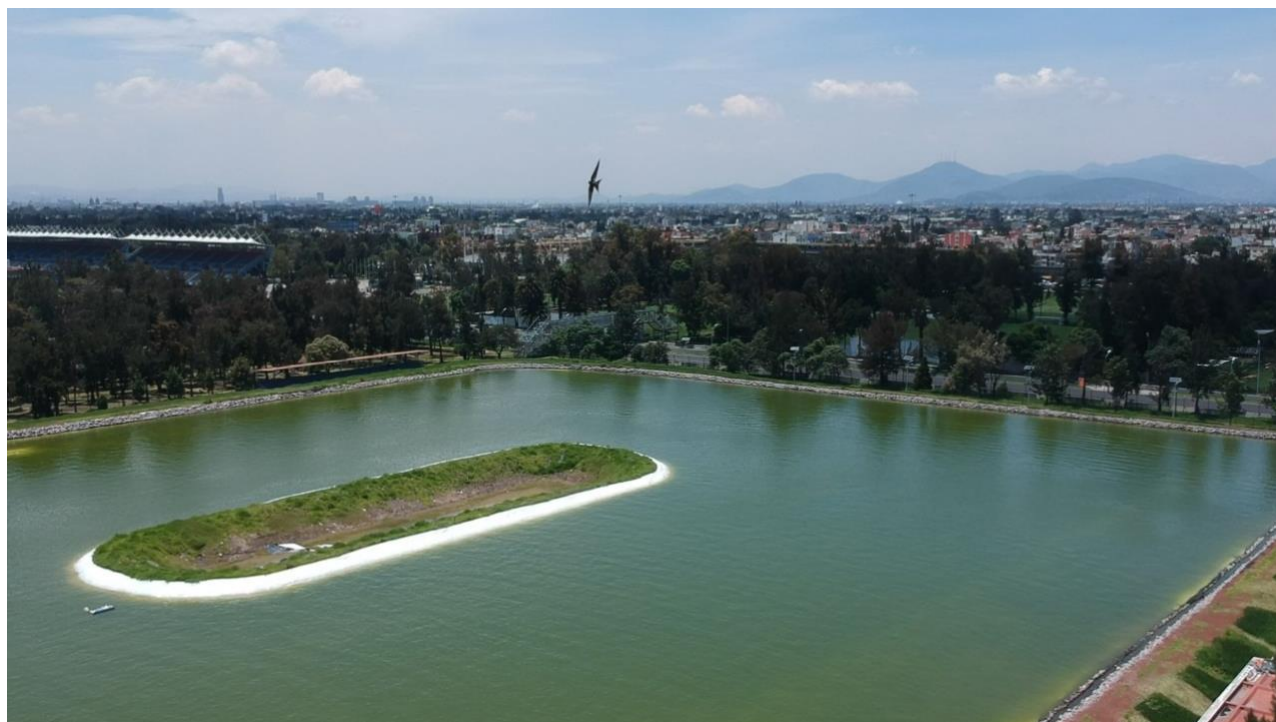
Alcaldía IztaCalco

## BOLETÍN DE PRENSA

Entre las irregularidades el alcalde señaló la nula rehabilitación de la Sala de Armas y de la alberca olímpica en donde no se realizaron las obras que contenían los contratos y el valor no correspondía con la calidad del material adquirido. Tal como fue el caso de unos elevadores que nunca funcionaron en las instalaciones de la alberca.

En cuanto a la adquisición de gradas retráctiles colocadas en la alberca olímpica, así como unos contenedores metálicos no concuerda con la calidad del material. De igual manera se observó que un material adquirido para las canchas de béisbol nunca se entregó y se desconoce su ubicación.

El titular de la demarcación reiteró que el daño patrimonial es muy grande por ello es que, aseguró, “la alcaldía Iztacalco a mi responsabilidad, considera inadmisibles que los recursos públicos que genera la propia Deportiva y el presupuesto de Iztacalco tengan que ser utilizados para reparar, concluir y o mantener lo que se hizo mal derivado de actos de corrupción.



### Coordinación de Comunicación Social

[www.iztacalco.cdmx.gob.mx](http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx)



alcaldiaiztacalcooficial



@IztacalcoAl



Alcaldía Iztacalco



Alcaldía Iztacalco



## BOLETÍN DE PRENSA

En este sentido pidió a las autoridades competentes que estos hechos no queden impunes y eventualmente se castigue a los responsables por el despojo que inició desde que dejó de ser considerada área de valor ambiental debido al decreto del entonces Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, para poder usufructuar sus espacios y restringir de manera drástica el ingreso a deportistas y familias que deseaban ingresar a sus instalaciones.

En este contexto aseguró que su gobierno trabaja para modernizar este espacio, “la Ciudad Deportiva será un nuevo lugar, con contenido social y popular en donde funcionen todas sus áreas, es un compromiso”.

Añadió Quintero que el área jurídica adjuntó un archivo fotográfico que contiene el estado de algunos contratos y con el cual se constatará contra la inspección ocular que en su momento se practique, así como la prueba en materia contable y de obra pública que para el efecto se desahogue.

Con estas pruebas se pretende esclarecer los hechos para que en su momento se considere judicializar la Carpeta de Investigación ante el Juez de Control en el que se contemple la participación directa o indirecta de los investigados, concluyó.



### Coordinación de Comunicación Social